

No. Oficio: CLK/DOP/0781/2016
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-034/2016
 CALKINI, CAMP. A 21 Septiembre 2016.

RECIBIDO
 23 SEP 2016
REGISTRO

LIC. ANDRÉS JAVIER CANCHÉ KU
CONTRALOR MUNICIPAL

NOMBRE: _____
 HORA: _____

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900110601** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001104** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900110701** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001105** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900110901** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001107** de fecha 04 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: SH Vivienda, Sub Programa:- SH020 Ampliación de vivienda, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 5 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 3 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 RECAMARA**, en las localidades de **DZITBALCHE, NUNKINÍ Y BÉCAL**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-034/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-034/2016	CONSTRUCCIÓN DE 5 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 3 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 RECAMARA	DZITBALCHE, NUNKINÍ Y BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
05 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	10 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:30 HRS	11 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	45 DÍAS NATURALES

B.- Anticipos 30%

C.- Capital requerido \$510,000.00

Por lo que agradeceré su presencia en esta licitación o tenga a bien enviar a alguna persona en su representación para dar fe y cumplimiento cabal a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del de Campeche y su Reglamento.

ATENTAMENTE

ING. MARIANO DZIB

H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
 C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 braspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 21 de Septiembre al 27 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

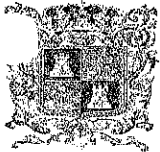
Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



ATENTAMENTE

ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0781/2016
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-034/2016
 CALKINI, CAMP. A 21 Septiembre 2016.

FERNANDO ALBERTO PECH COUOH
 CALLE 27 S/N ENTRE 18 Y 20, COL. SAN ROQUE,
 DZITBALCHÉ, CALKINÍ, CAMPECHE, C.P.24920

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900110601** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001104** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900110701** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001105** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900110901** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001107** de fecha 04 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: SH Vivienda, Sub Programa:- SH020 Ampliación de vivienda, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 5 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 3 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 RECAMARA**, en las localidades de **DZITBALCHE, NUNKINÍ Y BÉCAL**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-034/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-034/2016	CONSTRUCCIÓN DE 5 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 3 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 RECAMARA	DZITBALCHE, NUNKINÍ Y BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
05 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	10 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:30 HRS	11 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	45 DÍAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$510,000.00

RECIBI 21/SEP/2016

 CRESCENCIO LARA RICO



No. Oficio: CLK/DOP/0781/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-034/2016
CALKINI, CAMP. A 21 Septiembre 2016.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 21 de Septiembre al 27 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

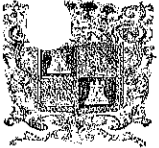
Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
aspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE.

ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0781/2016
Asunto: Invitación
Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-034/2016
 CALKINI, CAMP. A 21 Septiembre 2016.

ING. MARIANA PERLA PÉREZ RAMÍREZ.
 CARRETERA CALKINÍ-UXMAL S/N KM 1 LA GUADALUPE,
 CALKINÍ, CAMPECHE CP 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900110601** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001104** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900110701** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001105** de fecha 04 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900110901** de fecha 04 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001107** de fecha 04 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: SH Vivienda, Sub Programa:.- SH020 Ampliación de vivienda, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 5 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 3 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 RECAMARA**, en las localidades de **DZITBALCHE, NUNKINÍ Y BÉCAL**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-034/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-034/2016	CONSTRUCCIÓN DE 5 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 3 RECAMARAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 RECAMARA	DZITBALCHE, NUNKINÍ Y BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
05 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	10 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:30 HRS	11 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	45 DÍAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$510,000.00



Obras Públicas y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 braspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0781/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-034/2016
CALKINI, CAMP. A 21 Septiembre 2016.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 21 de Septiembre al 27 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

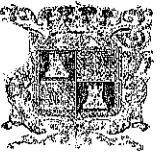
La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

AYUNTAMIENTO E.

ING. MARIANO DZIB

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
braspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO